Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

de su vida, el qual se halla firmado de la Real mano de Su M. y refrend.do de D.n Fern.do de Nestares su secretario su fha en Madrid a prim.o de los corr.tes y haviendolo leido a la letra oido y entendido por dhos Sres de un acuerdo y conformidad dijeron que la obedecian y obedezieron con el debido respeto y para su puntual cumplim.to resolvieron se ponga en posesion a dho D.n Mariano Marin Prezedido el juram.to acostumbrado, y en efecto haviendose presentado el nominado D.n Mariano p.r el S.or Gov.or presid.te se le recibio juram.to que hizo por Dios y a una Cruz segun dro bajo del qual ofrecio defender el Misterio de la Inmaculada Concepzion de Maria SS.ma patrona de estos Reinos; las regalias del Soverano y de este ayuntam.to atender al beneficio comun, y cumplir con las demas obligaciones de su oficio guardando sigilo sobre todos los actos a que concurriere. En cuya Conseg.a por el Cav.ro regidor Decano se le dio la posesion real corporal del quasi colocandole en el asiento y lugar que le corresp.de para que se le guarde las exempciones y preheminencias que le tocan y que poniendose en el Libro capitular corr.te testim.o a la Letra del titulo y de esta dilig.a se devuelva todo original al D.n Mariano, quien lo firmo con dhos Sres de que doy fe = Fran.co Nuñez Robres = Fernando Perez Piñero = D.n Matias Ant.o Marin = Sebastian de Rueda = Juan Marin Ordoñez = Pasqual Angosto y Marin = Juan Ant.o Juliez = Josef Aledo de la Peña = Garcia Marin Blazq.z y Zufre = Mariano Marin Blazq.z y Ruiz Davalos = Antonio Fran.co Marz Lujan = Diego de Angosto Marz

Corresp.don el titulo de Regidor y decreto suso ynsertos con sus originales